DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

Con fundamento en el artículo 29, fracción XLVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, esta Dirección Administrativa, manifiesta que la información referida en la presente fracción, no aplica a las funciones establecidas en el marco normativo del sujeto obligado.